



**Expediente núm.:** 978/2024

**Tipo de contrato:** Servicios

**Objeto:** Redacción del Proyecto integrado, básico y ejecución, dirección de obras, estudio de seguridad y salud así como, la emisión del certificado final de las obras de reforma integral del Albergue de Alcúdia

**Documento:** Acta

**Órgano de contratación:** Instituto Balear de la Juventud

**Emisor:** A04027055

**Acta de la de la Mesa de Contratación del procedimiento correspondiente a la licitación de la redacción del Proyecto integrado (obra+actividad), Básico y de Ejecución, la Dirección de Obras, y redacción del Estudio de Seguridad y Salud así como, la emisión del Certificado Final de obra de la reforma integral del Albergue de Alcúdia**

**Identificación de la sesión**

Núm.: 1/2024

Carácter: ordinaria

Fecha: 7 de junio de 2024

Inicio: 14,00

Lugar: Sala de formación del Instituto Balear de la Juventud en la C/Uruguay, s/n, Velòdrom Illes Balears, 07010 de Palma.

**Asistentes:**

Presidente

- Tomás Amer Estarellas, director del Instituto Balear de la Juventud

Vocales

- Miguel Ángel Toribio Martí, técnico jurídico del Instituto Balear de la Juventud, como vocal titular.
- Miguel Rosselló Redondo, técnico económico financiero del Instituto Balear de la Juventud, como vocal titular.
- Carme Moner Ensenyat, Jefa del Área de Participación, Instalaciones y Formación del Instituto Balear de la Juventud, como vocal titular.

Secretario

- Gabriel Sastre Gomila, técnico de contratación del Instituto Balear de la Juventud, como secretario titular.



## Orden del día

- Acto de apertura y cualificación administrativa del contenido del sobre núm. 1 de las empresas licitadoras presentadas a la licitación de referencia.

## Desarrollo de la sesión

1. Constitución de la Mesa de Contratación con asistencia de todos sus miembros, de acuerdo con el art. 326 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).
2. El pasado 20 de mayo de 2024 finalizó el plazo de presentación de proposiciones. La relación de las empresas licitadoras que han presentado propuestas, según los datos que figuran en la "Plataforma de Contratación del Sector Público", es la siguiente:

	<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>NÚM. IDENTIFICACIÓN</b>
1	AGC AR, S.L.P.	B57243636
2	ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P.	B53718607
3	GERMAN CATALÀ TORRAS ARQUITECTES I ASSOCIATS, SLP	B62756960
4	GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, SLU	B83341933
5	JOVINO MARTINEZ SIERRA ARQUITECTOS SLP	B56917404
6	NUVE ARQUITECTOS	B44823235
7	SAN JUAN ARQUITECTURA S.L.	B97640114
8	UTE GELABERT + DEL VAL + FRPO, LA VICTORIA	43117107L

3. El secretario de la mesa explica al resto de asistentes que conforme a la letra Y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta licitación, el contenido del Sobre número 1. Documentación general debe ser el siguiente:

### **Sobre núm. 1: Documentación general**

- Anexo 1: DEUC
- Anexo 2. Declaración responsable art. 129 LCSP.
- Anexo 3. Declaración responsable de subcontratación



## Conselleria de Famílies i Afers Socials

Institut de la Joventut

- Anexo 4. Compromiso de constituir UTE
- Anexo 5. Declaración de confidencialidad de datos y documentos.
- Anexo 6. Declaración positiva/negativa sobre grupo empresarial
- Anexo 7: Declaración responsable de compromiso de formación del equipo técnico
- Anexo 8: Declaración responsable de prórroga o renovación del seguro (solventía económica y financiera)
- Anexo 9 (solo para personas jurídicas) – Declaración responsable de concreción de las condiciones de solventía
- Anexo 10. Declaración responsable sobre las condiciones especiales de carácter social

4. A continuació se procede a la apertura del sobre núm. 1 presentado por los licitadores mencionados en el punto núm. 3 y se revisa y califica la documentación general y administrativa que contiene:

1 AGC AR, S.L.P. con NIF B57243636

La Mesa, una vez revisado el contenido del sobre núm. 1 con los diferentes anexos, constata que se ajusta a las prescripciones del PCAP y por tanto procede admitir a licitación a la empresa.

2 ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P. con NIF B53718607

La Mesa, una vez revisado el contenido del sobre núm. 1 con los diferentes anexos, constata que se ajusta a las prescripciones del PCAP y por tanto procede admitir a licitación a la empresa.

3 GERMAN CATALÀ TORRAS ARQUITECTES I ASSOCIATS, SLP con NIF B62756960

La Mesa, una vez revisado el contenido del sobre núm. 1 con los diferentes anexos, constata que se ajusta a las prescripciones del PCAP y por tanto procede admitir a licitación a la empresa.

4 GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, SLU con NIF B83341933

La Mesa, una vez revisado el contenido del sobre núm. 1 con los diferentes anexos, constata que se ajusta a las prescripciones del PCAP y por tanto procede admitir a licitación a la empresa.



## Conselleria de Famílies i Afers Socials

Institut de la Joventut

### 5 JOVINO MARTINEZ SIERRA ARQUITECTOS SLP con NIF B56917404

La Mesa, una vez revisado el contenido del sobre núm. 1 con los diferentes anexos, constata que se ajusta a las prescripciones del PCAP y por tanto procede admitir a licitación a la empresa.

### 6 NUVE ARQUITECTOS con NIF B44823235

La Mesa, una vez revisado el contenido del sobre núm. 1 con los diferentes anexos, constata que se ajusta a las prescripciones del PCAP y por tanto procede admitir a licitación a la empresa.

### 7 SAN JUAN ARQUITECTURA S.L. con NIF B97640114

La Mesa, una vez revisado el contenido del sobre núm. 1 con los diferentes anexos, constata que se ajusta a las prescripciones del PCAP y por tanto procede admitir a licitación a la empresa.

### 8 UTE GELABERT + DEL VAL + FRPO, LA VICTORIA con NIF 43117107L

La Mesa, una vez revisado el contenido del sobre núm. 1 con los diferentes anexos, constata que se ajusta a las prescripciones del PCAP y por tanto procede admitir a licitación a la empresa.

## Acuerdos

A continuación se adoptan los siguientes acuerdos:

### 1 AGC AR, S.L.P. con NIF B57243636

1. Considerar conforme la documentación general y administrativa presentada por la empresa licitadora incluida en el Sobre núm. 1. Documentación general según establece el PCAP por la empresa AGC AR, S.L.P. con NIF B57243636.
2. Admitir a la licitación del contrato para la redacción del Proyecto integrado (obra+actividad), Básico y de Ejecución, la Dirección de Obras, y redacción del Estudio de Seguridad y Salud así como, la emisión del Certificado Final de obra de



## Conselleria de Famílies i Afers Socials

Institut de la Joventut

la reforma integral del Albergue de Alcúdia a la empresa AGC AR, S.L.P. con NIF B57243636.

### 2 ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P. con NIF B53718607

3. Considerar conforme la documentación general y administrativa presentada por la empresa licitadora incluida en el Sobre núm. 1. Documentación general según establece el PCAP por la empresa ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P. con NIF B53718607.
4. Admitir a la licitación del contrato para la redacción del Proyecto integrado (obra+actividad), Básico y de Ejecución, la Dirección de Obras, y redacción del Estudio de Seguridad y Salud así como, la emisión del Certificado Final de obra de la reforma integral del Albergue de Alcúdia a la empresa ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX, S.L.P. con NIF B53718607.

### 3 GERMAN CATALÀ TORRAS ARQUITECTES I ASSOCIATS, SLP con NIF B62756960

5. Considerar conforme la documentación general y administrativa presentada por la empresa licitadora incluida en el Sobre núm. 1. Documentación general según establece el PCAP por la empresa GERMAN CATALÀ TORRAS ARQUITECTES I ASSOCIATS, SLP con NIF B62756960.
6. Admitir a la licitación del contrato para la redacción del Proyecto integrado (obra+actividad), Básico y de Ejecución, la Dirección de Obras, y redacción del Estudio de Seguridad y Salud así como, la emisión del Certificado Final de obra de la reforma integral del Albergue de Alcúdia a la empresa GERMAN CATALÀ TORRAS ARQUITECTES I ASSOCIATS, SLP con NIF B62756960.

### 4 GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, SLU con NIF B83341933

7. Considerar conforme la documentación general y administrativa presentada por la empresa licitadora incluida en el Sobre núm. 1. Documentación general según establece el PCAP por la empresa GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, SLU con NIF B83341933.
8. Admitir a la licitación del contrato para la redacción del Proyecto integrado (obra+actividad), Básico y de Ejecución, la Dirección de Obras, y redacción del



## Conselleria de Famílies i Afers Socials

Institut de la Joventut

Estudio de Seguridad y Salud así como, la emisión del Certificado Final de obra de la reforma integral del Albergue de Alcúdia a la empresa GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, SLU con NIF B83341933.

### 5 JOVINO MARTINEZ SIERRA ARQUITECTOS SLP con NIF B56917404

9. Considerar conforme la documentación general y administrativa presentada por la empresa licitadora incluida en el Sobre núm. 1. Documentación general según establece el PCAP por la empresa JOVINO MARTINEZ SIERRA ARQUITECTOS SLP con NIF B56917404.
  
10. Admitir a la licitación del contrato para la redacción del Proyecto integrado (obra+actividad), Básico y de Ejecución, la Dirección de Obras, y redacción del Estudio de Seguridad y Salud así como, la emisión del Certificado Final de obra de la reforma integral del Albergue de Alcúdia a la empresa JOVINO MARTINEZ SIERRA ARQUITECTOS SLP con NIF B56917404.

### 6 NUVE ARQUITECTOS con NIF B44823235

11. Considerar conforme la documentación general y administrativa presentada por la empresa licitadora incluida en el Sobre núm. 1. Documentación general según establece el PCAP por la empresa NUVE ARQUITECTOS con NIF B44823235.
  
12. Admitir a la licitación del contrato para la redacción del Proyecto integrado (obra+actividad), Básico y de Ejecución, la Dirección de Obras, y redacción del Estudio de Seguridad y Salud así como, la emisión del Certificado Final de obra de la reforma integral del Albergue de Alcúdia a la empresa NUVE ARQUITECTOS con NIF B44823235.

### 7 SAN JUAN ARQUITECTURA S.L. con NIF B97640114

13. Considerar conforme la documentación general y administrativa presentada por la empresa licitadora incluida en el Sobre núm. 1. Documentación general según establece el PCAP por la empresa SAN JUAN ARQUITECTURA S.L. con NIF B97640114.
  
14. Admitir a la licitación del contrato para la redacción del Proyecto integrado (obra+actividad), Básico y de Ejecución, la Dirección de Obras, y redacción del



## Conselleria de Famílies i Afers Socials

Institut de la Joventut

Estudio de Seguridad y Salud así como, la emisión del Certificado Final de obra de la reforma integral del Albergue de Alcúdia a la empresa SAN JUAN ARQUITECTURA S.L. con NIF B97640114.

8 UTE GELABERT + DEL VAL + FRPO, LA VICTORIA con NIF 43117107L

15. Considerar conforme la documentación general y administrativa presentada por la empresa licitadora incluida en el Sobre núm. 1. Documentación general según establece el PCAP por la empresa UTE GELABERT + DEL VAL + FRPO, LA VICTORIA con NIF 43117107L.
16. Admitir a la licitación del contrato para la redacción del Proyecto integrado (obra+actividad), Básico y de Ejecución, la Dirección de Obras, y redacción del Estudio de Seguridad y Salud así como, la emisión del Certificado Final de obra de la reforma integral del Albergue de Alcúdia a la empresa UTE GELABERT + DEL VAL + FRPO, LA VICTORIA con NIF 43117107L.
17. Publicar esta acta en el perfil del contratante.

El Presidente levanta la sesión, de la que, como Secretario, extendiendo esta acta, la cual, después de haberla leída y conformada por todos los asistentes, la firma:

El Secretario